

¿En Canarias, hay alisios o vientos del norte?

SEGUNDA PARTE

Frecuencias absolutas mensuales de las direcciones dominantes diarias del viento.

- *Tabla 1.- Costa oriental del Valle de La Orotava – El Rincón.*

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
NORTE	3	3	5	13	16	23	29	27	27	24	18	7
NORESTE	2	2	0	1	1	2	1	1	0	5	4	7
ESTE	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
SURESTE	25	21	22	15	13	4	1	3	2	2	7	16
SUR	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUROESTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OESTE	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOROESTE	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1

La tabla de frecuencias absolutas mensuales define claramente el régimen de vientos vinculados con la evolución anual de las temperaturas del aire, soplan vientos con direcciones antagónicas. En el **periodo caliente**, entre mayo a noviembre soplan vientos **anabáticos muy débiles**, las brisas marinas septentrionales son dominantes. En el **periodo cálido**, entre diciembre a marzo soplan vientos **catabáticos muy débiles**, las brisas de montaña del sureste son dominantes.

Vientos septentrionales dominantes entre mayo a noviembre, segunda mitad de primavera a otoño. Vientos sureste dominantes entre diciembre a marzo, invierno a primera mitad de primavera.

- *Tabla 2.- Costa central del Valle de La Orotava – zona urbana del Puerto de la Cruz (10 m).*

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
NORTE	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NORESTE	6	7	14	20	26	27	31	28	20	9	5	0
ESTE	0	2	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
SURESTE	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUR	20	17	11	5	3	2	0	0	0	21	25	31
SUROESTE	2	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0
OESTE	0	1	4	1	0	0	0	0	1	1	0	0
NOROESTE	1	0	1	2	2	1	0	0	9	0	0	0

La tabla de frecuencias absolutas mensuales define claramente el régimen de vientos con direcciones opuestas. En el **periodo caliente**, entre abril a septiembre soplan vientos **anabáticos débiles**, las brisas marinas noreste son dominantes. En el **periodo cálido**, entre octubre a marzo soplan vientos **catabáticos débiles**, las brisas de montaña meridionales son dominantes.

Vientos noreste dominantes entre abril a septiembre, primavera y verano. Vientos meridionales dominantes entre octubre a febrero, otoño e invierno.

Tabla 3.- Frecuencias absolutas mensuales de las direcciones dominantes diarias del viento en 2018. Medianía alta exterior al Valle de la Orotava – Santa Úrsula – Las Tierras.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
NORTE	3	5	3	11	15	21	23	21	24	16	13	3
NORESTE	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTE	1	2	1	1	0	2	0	4	2	1	0	0
SURESTE	7	7	6	6	2	1	7	2	1	12	9	3
SUR	14	8	13	4	6	4	1	4	3	2	7	22
SUROESTE	2	3	3	2	3	1	0	0	0	0	0	1
OESTE	2	0	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0
NOROESTE	0	2	1	3	2	1	0	0	0	0	1	1

La tabla de frecuencias absolutas mensuales define claramente el régimen de vientos con direcciones opuestas. En el **periodo cálido**, entre mayo a octubre soplan **vientos anabáticos muy débiles**, las brisas marinas septentrionales son dominantes. En el **periodo templado a cálido**, entre noviembre a abril soplan **vientos catabáticos muy débiles**, las brisas de montaña sureste a sur son dominantes.

Vientos septentrionales dominantes entre mayo a octubre, segunda mitad de primavera a primera mitad del otoño. Vientos sureste a sur dominantes la segunda mitad del otoño e invierno.

Tabla 4.- Tabla de humedades del aire mensuales medias 2018 en el transecto altitudinal del Valle de la Orotava

EST ALT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PTO 10	71.6	70.5	73.7				75.7	77.9	76.5	75.2	74.5	66.4
BOT 142	74.0	71.7	71.5	72.6	69.2	72.2	72.7	73.4	73.9	75.5	74.9	64.6
RIN 216	81.1	78.6	78.6	81.1	78.7	80.9	81.9	83.1	81.5	81.8	81.2	67.5
RAT 380	77.6	76.0	77.4	80.4	78.6	80.4	81.6	81.3	78.0	77.0	76.7	62.0
SUE 550	75.8	76.0	77.7	83.1	82.1	84.4	85.6	83.6	79.9	79.5	79.1	58.6
PAL 595	85.2	86.0	87.5	92.7	92.4	93.9	93.9	91.0	88.2	89.5	88.3	68.0
BEN 906	74.1	80.2	78.2	86.5	88.9	85.0	81.3	72.1	76.5	79.6	81.1	52.4
AGU 1065	78.5	91.0	79.9	90.1	94.9	86.1	77.2	70.3	76.6	85.7	92.7	55.0
GAI 1745	65.7	85.7	57.0	72.9	77.2	55.4	26.6	37.8	56.1	74.7	76.1	35.3
IZA 2367	51.9	77.4	43.8	52.5	36.6	31.5	18.5	32.6	37.1	56.8	57.2	25.6

Tabla de humedades del aire mensuales medias 2018 en el **transecto altitudinal del Valle de la Orotava** entre la costa (142 m) a cumbre de montaña (2367 m). El perfil higrométrico indica la evolución física de las tres capas atmosféricas distintas que definen la baja troposfera canaria. En primer lugar, la **capa húmeda**, humedad media inferior al 86 % no supera 570 m; la **capa muy húmeda**, humedad media entre el 85 % a 95 % no supera 1100 m; la **capa seca a muy seca**, humedad media inferior al 78 % y alcanza valores inferiores al 20 % en cotas superiores a 2400 m. En general, las capas higrométricas se caracterizan por tener sus cuantías menores en invierno y mayores en verano.

Tabla 5.- Tabla de humedades del aire estacionales medias y anual 2018 en el transecto altitudinal del Valle de la Orotava.

	ALT m	INVIE %	PRIMA %	VERAN %	OTOÑO %	ANUAL %
PUERTO DE LA CRUZ - COSTA	10	71.9		76.7	72.0	
PUERTO DE LA CRUZ - JARDÍN BOTÁNICO	142	72.4	71.3	73.4	71.7	72.2
LA OROTAVA - EL RINCÓN	216	79.4	80.2	82.2	76.9	79.7
LA OROTAVA - LA PERDOMA - EL RATIÑO	380	77.0	79.8	80.3	71.9	77.2
LA OROTAVA - LA PERDOMA - LA SUERTE	550	76.5	83.2	83.0	72.4	78.8
LOS REALEJOS - PALO BLANCO	595	86.3	93.0	91.1	81.9	88.1
LA OROTAVA - BENIJOS	906	77.5	86.8	76.6	71.1	78.0
LA OROTAVA - AGUAMANSA	1065	83.1	90.4	74.7	77.8	81.5
LA VICTORIA - EL GAITERO	1745	69.5	68.5	40.2	62.0	60.0
LA OROTAVA - IZAÑA	2367	57.7	40.2	29.4	46.5	43.5

Tabla de humedades del aire estacionales medias y anual 2018 en el **transecto altitudinal del Valle de la Orotava**. En primer lugar, la **capa húmeda**, humedad media inferior al 83 % no supera 570 m; la **capa muy húmeda**, humedad media entre el 70 % a 93 % no supera 1100 m; la **capa seca a muy seca**, humedad media inferior al 70 % y alcanza valores inferiores al 30 % en cotas superiores a 2400 m. En general, las capas higrométricas se caracterizan por tener sus cuantías menores en invierno y mayores en verano en cotas inferiores a 900 m.

Tabla 6.- Tabla de horas húmedas del aire estacionales y anual acumuladas 2018 en el transecto altitudinal del Valle de la Orotava.

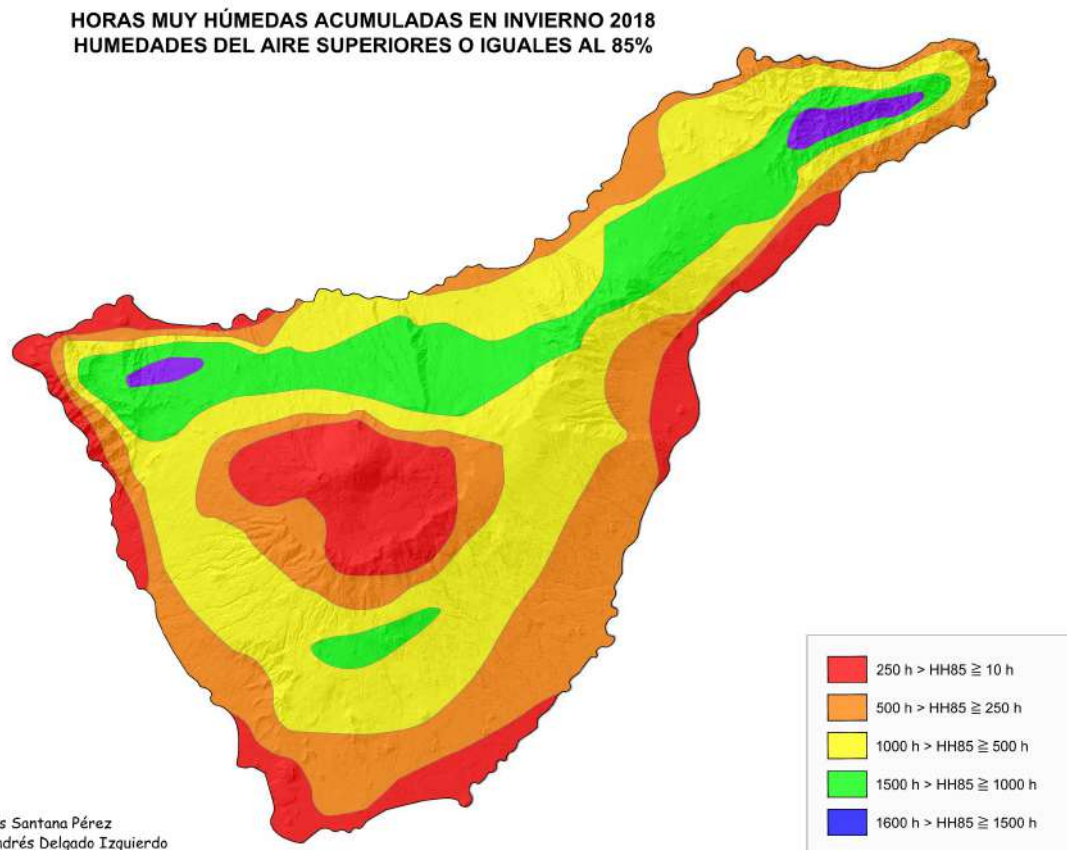
	ALT m	INVIE %	PRIMA %	VERAN %	OTOÑO %	ANUAL %
PUERTO DE LA CRUZ - COSTA	10	1283		1604	1327	
PUERTO DE LA CRUZ - BOTÁNICO - ICIA	142	1280	1186	1349	1263	5078
LA OROTAVA - EL RINCÓN	216	1702	1880	2049	1606	7236
LA OROTAVA - LA PERDOMA RATIÑO	380	1628	1760	1750	1321	6459
LA OROTAVA - LA PERDOMA SUERTE	550	1619	1952	1958	1428	6958
LOS REALEJOS - PALO BLANCO	595	1893	2154	2090	1716	7853
LA OROTAVA - BENIJOS	906	1599	1970	1571	1317	6457
LA OROTAVA - AGUAMANSA	1065	1720	2013	1417	1476	6625
LA VICTORIA - EL GAITERO	1745	1173	1120	365	961	3618
LA OROTAVA - IZAÑA	2367	831	364	188	589	1972

Tabla de **horas húmedas del aire** estacionales y anual acumuladas 2018 en el **transecto altitudinal del Valle de la Orotava**. Las horas húmedas acumuladas en verano son superiores a las acumuladas en invierno en todo el transecto higrométrico. Las cuantías de horas húmedas alcanzan sus valores máximos hacia los 600 m, y desciende notablemente en las cumbres del Valle.

Tabla 7.- Tabla de horas muy húmedas del aire estacionales y anual acumuladas 2018 en el transecto altitudinal del Valle de la Orotava.

	ALT m	INVIE %	PRIMA %	VERAN %	OTOÑO %	ANUAL %
PUERTO DE LA CRUZ	10	215		352	287	
PUERTO DE LA CRUZ - BOTÁNICO - ICIA	142	351	209	274	401	1235
LA OROTAVA - EL RINCÓN	216	690	634	726	630	2680
LA OROTAVA - LA PERDOMA RATIÑO	380	577	743	793	483	2596
LA OROTAVA - LA PERDOMA SUERTE	550	648	1002	1073	567	3290
LOS REALEJOS - PALO BLANCO	595	1415	1818	1803	1263	6299
LA OROTAVA - BENIJOS	906	1038	1483	1123	863	4507
LA OROTAVA - AGUAMANSA	1065	1337	1620	918	1170	5045
LA VICTORIA - EL GAITERO	1745	1054	1012	242	816	3123
LA OROTAVA - IZAÑA	2367	655	298	133	398	1483

Tabla de **horas muy húmedas del aire** estacionales y anual acumuladas en el **transecto altitudinal del Valle de la Orotava**. Las horas muy húmedas acumuladas en verano son superiores a las acumuladas en invierno en cotas inferiores a 600 m. Las cuantías de horas húmedas alcanzan sus valores máximos hacia los 910 m, y desciende notablemente en las cumbres del Valle.

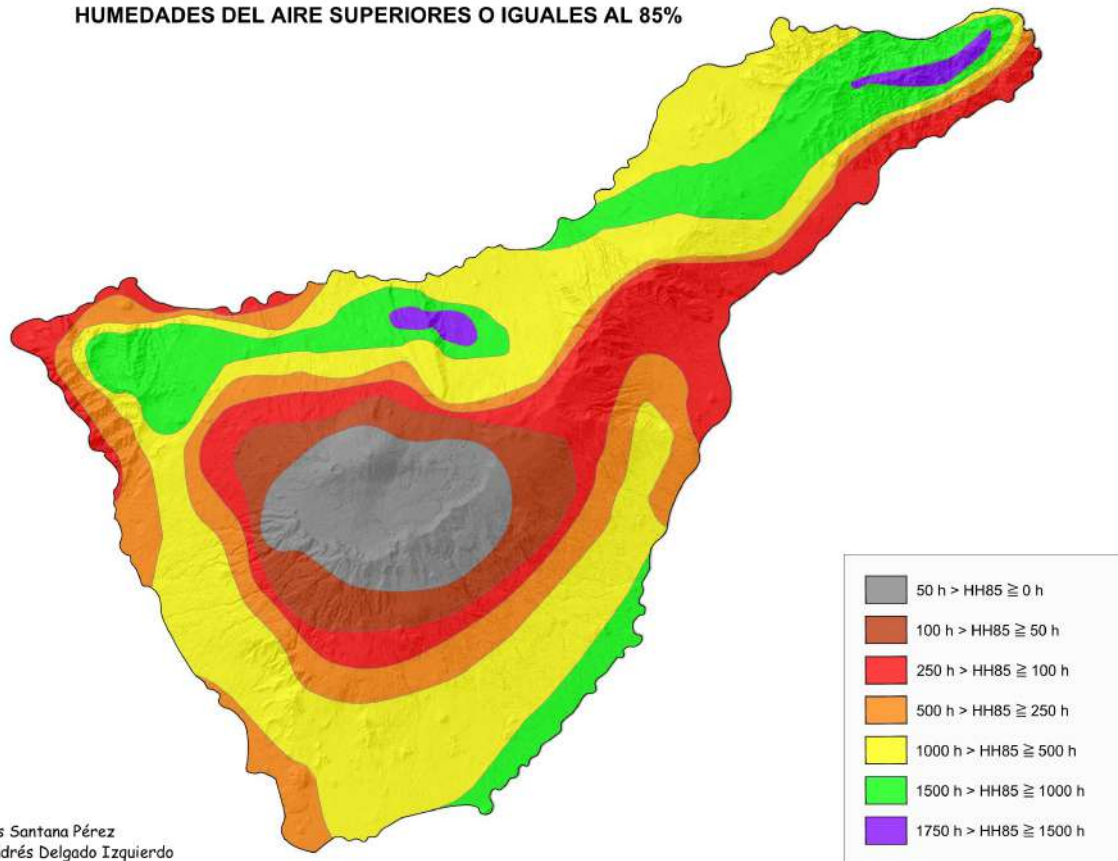


Mapa esquemático de las líneas horas muy húmedas acumuladas en INVIERNO 2018

Franjas estrechas longitudinales discontinuas entre **50 horas a 250 horas**, cotas inferiores a 100 m, costas este a sureste, sursureste a sursuroeste, e igual cuantía en zona central de alta montaña, volcán

Teide, cotas superiores a 2500 m. Franjas entre **250 horas a 500 horas**, estrechas longitudinales discontinuas, cotas inferiores a 200 m, costas norte a este sureste, sureste y oeste; medianía amplia este a sur, entre 200 m a 600 m, medianía baja estrecha sur nornoroeste, entre 100 m a 500 m, e igual cuantía en zona central de alta montaña, las Cañadas del Teide, entre 2000 m a 2500. Franjas entre **500 horas a 1000 horas**, las franjas más amplias y extensas que circundan la isla, medianías y zonas de pinares; la franja longitudinal noroeste a noreste alcanza cotas más bajas y corresponde a zonas urbanas y cultivos, entre 200 m a 700 m; franja de montaña, pinares norte a noroeste, entre 1500 m a 2000 m; franja de medianía alta a montaña, zona de cultivos y pinares sureste a noroeste, entre 600 m a 2000 m; franja urbana y cultivos este a sureste entre 500 m a 700 m. Franjas entre **1000 horas a 1500 horas**, las franjas húmedas; franja longitudinal noroeste a noreste, zonas de pinares y cultivos, entre 1500 m a 2000 m; franja de medianía alta a montaña, zona de cultivos y pinares sureste a noroeste, entre 700 m a 1500 m; franja estrecha limitada meridional, pinares de Granadilla y Vilaflor, entre 1400 m a 1500 m. Franjas entre **1500 horas a 1600 horas**, las franjas más húmedas; franjas longitudinales estrechas y limitadas noroeste y noreste, cresterías de montaña de Teno y Anaga, monteverde, entre 700 m a 1000 m.

**HORAS MUY HÚMEDAS ACUMULADAS EN VERANO 2018
HUMEDADES DEL AIRE SUPERIORES O IGUALES AL 85%**



Mapa esquemático de las líneas horas muy húmedas acumuladas en VERANO 2018

Superficie amplia **menos húmeda inferiores a 50 horas**, Las Cañadas, volcán Teide y aledaños, cotas superiores a 2300 m. Franja estrecha cerrada que circunda el centro insular, entre **50 horas a 100 horas**, Las Cañadas del Teide, entre 2000 m a 2300 m. Franjas estrechas longitudinales discontinuas, entre **100 horas a 250 horas**, cotas inferiores a 200 m, costas oeste noroeste a nornoroeste y noreste a sureste; franja estrecha continua cerrada que circunda el centro insular, retamares y pinares, entre 1700 m a 2000 m; franja estrecha de crestería, cordillera Dorsal, cumbres de Izaña y pinar meridional, cotas

superiores a 1500 m. Franjas entre **250 horas a 500 horas**, franjas costeras estrechas discontinuas limitadas oeste a noroeste, oeste noroeste, norte noroeste, sureste y sur a sur suroeste, cotas inferiores a 150 m; franjas de medianía baja estrecha discontinua oeste a noroeste, noreste a este y franja estrecha casi cerrada que circunda la zona de montaña central, pinares, entre 1500 m a 1700 m. Franjas extensas entre **500 horas y 1000 horas** la superficie higrométrica más extensa de la isla; costa y medianía baja norte a norte noreste, costas limitadas sur sureste a sur y suroeste a oeste; franja de medianías casi cerrada que circunda centro, excepto cordillera Dorsal, entre 200 m a 1500 m; franja estrecha discontinua de medianía baja noroeste a norte noroeste y franja estrecha discontinua de medianía alta oeste noroeste a noroeste. Franjas estrechas longitudinales discontinuas **húmedas** entre **1000 horas a 1500 horas**, franjas costeras estrechas discontinuas, cotas inferiores a 200 m, sureste a sur sureste (Arico), norte (Puerto Cruz) y noreste (Taganana); franja amplia transversal de medianías norte a noreste, entre 250 m a 1000 m, zonas urbanas y monteverde; franja longitudinal de medianía alta noroeste a norte entre 500 m a 1000 m, zonas de cultivo y monteverde. Franjas estrechas discontinuas limitadas, las **zonas más húmedas** entre **1500 horas a 1750 horas**, franja de medianía alta, monteverde, a socaire del acantilado occidental del Valle de la Orotava y crestería o cumbres noreste de la cordillera de Anaga, bosque de laurisilva, entre 700 m a 900 m.

Luis Manuel Santana Pérez, físico, experto en meteorología y colaborador del MUNA, Museo de Naturaleza y Arqueología

Diseño mapas

- Andrés Delgado Izquierdo